

En virtud de las atribuciones a mí conferidas por el Director  
del Servicio Censatario del Trabajo de la Delegación Nacional  
Conduciendo para el Sr. C. M. dego en conceder la insignia de plata  
al Sr. A. T. S.

**D. Manuel Citos Martínez**

Contiendo en cuenta las circunstancias relevantes que en el mismo  
concurren.

Caceres, 21 de Agosto de 1907.

El Director del Servicio del S. N. S.

Antonio Moreno Prieto